

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
OPERADORA TURISTICA MALO MARTINEZ S.A**

**Puerto Ayora, 19 marzo del 2014**

En la ciudad de Puerto Ayora, a los 19 días del mes de Marzo del año dos mil catorce a las 13H30, en las oficinas ubicadas en la ciudad de Puerto Ayora, en la calle Florencia S/N y Matarzanos entre Ríos, se reunieron en Junta General los Accionistas de la Compañía *OPERADORA TURISTICA MALO MARTINEZ S.A.* Las señoras accionistas y propietarias de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una que se detalla a continuación:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL
1	2000030958	MALO MARTINEZ KARLA MAGALY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.000
2	2000010123	MARTINEZ GONZALEZ LAURA DEL ROCIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.998.000

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: Aprobación de los Estados Financieros del 2013.

Presidió la Junta su titular, el señor Malo Moncayo Carlos Willa y actuó como Secretaria, la Señora Martínez González Laura Del Roció.

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que:

**ORDEN DEL DÍA.-**

- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2013
- INFORME DEL GERENTE
- INFORME DEL COMISARIO
- REVISION DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pasando a considerar los puntos del orden del día, luego de deliberar sobre la aprobación de los Estados Financieros, Revisión de los informes de Comisario y

Gerente.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, la Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 15h10, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Secretaria que lo certifica.

Malo Moncayo Carlos Willa  
**PRÉSIDENTE**  
C.I. 2000000238

Rocio de Malo  
Martinez Gonzalez Laura del Rocio  
**SECRETARIA**  
C.I. 2000018123